

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL**

36265 *BDO AUDITORES, S.A.
EN LIQUIDACIÓN*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la citada Sociedad, en su reunión de 9 de diciembre de 2009, acordó por unanimidad reducir el capital social en cuarenta mil quinientos sesenta y ocho euros con treinta y dos céntimos (40.568,32 €), con la finalidad de condonar dividendos pasivos no satisfechos, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones que integran el capital social de la Sociedad, numeradas del 1 al 1.000, ambos inclusive, en la suma de 40,56832 € por acción, pasando el valor nominal de cada una de las acciones de 60,10121 € por acción, a 19,53289 € por acción. En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en diecinueve mil quinientos treinta y dos euros con ochenta y nueve céntimos (19.532,89 €). En el mismo acto se acordó por unanimidad y con carácter simultáneo disolver la Sociedad con la correspondiente apertura del procedimiento de liquidación.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de 1 mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de diciembre de 2009.- El Liquidador Único.

ID: A090091614-1